

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28362** *AMBITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial Sustituto del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 767/2010, ejecución 312/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de don Luis Miguel Rodríguez Estevez contra Ambitec Desarrollos Tecnológicos, S.L., se ha dictado resolución en fecha diecinueve de julio de dos mil once, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Ambitec Desarrollos Tecnológicos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 24.322,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 19 de julio de 2011.- Secretario Judicial Sustituto.

ID: A110059155-1